



## JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO

Segovia-Antioquia, quince de diciembre de dos mil veintidós

Proceso	Verbal nulidad absoluta
Demandante	JUAN DAVID GOMEZ BEDOYA y OTROS
Demandado	HECTOR EMILIO ORREGO ARENAS y OTRO
Radicado	No. 057363189001 2021 00036 00
Providencia	Auto de sustanciación No. 346-167
Decisión	Señala audiencia instrucción y juzgamiento

Para que tenga lugar la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, se señala el día 2 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m., en la que se practicarán las pruebas solicitadas por las partes, se escucharán los alegatos de conclusión y se emitirá la respectiva sentencia.

**NOTIFÍQUESE**

**DUVAN ALBERTO RAMIREZ VASQUEZ**

Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 77

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 16 del mes de DICIEMBRE de 2.022 a las 8:00 AM

Blc

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA  
Secretaria

A.R.O.